

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

Mayo 31

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble ubicado en Boulevard Benito Juárez No. 795 Local 10 y 11 entre Prolongación de Avenida Jesús Carranza y Calzada Dr. Víctor Bravo Ahuja en el Fraccionamiento Los Ángeles, C. P. 68350, interior Multiplaza, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxepec, Oax. Con una superficie de 142.51 m². Destinado para las actividades Comerciales de "Venta de Calzados, bolsas y artículos de piel" por el establecimiento denominado "CALZADOS ROVIBA, S. A. DE C. V." Representado por el C. Víctor Romero Vázquez, Representante Legal.

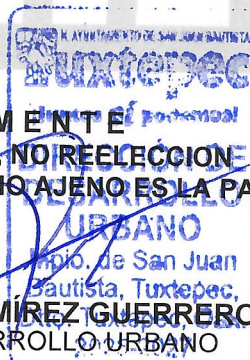
NOTA:

- SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL MEDIANTE OFICIO No. DDU-VIII/0066/2025 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU GIRO O DOMICILIO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxepec, Oax., a los veintisiete días del mes de Mayo del año Dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxepec, Oaxaca.